
De: Notificaciones

Enviado: jueves, 13 de mayo de 2021 10:18

Para: [REDACTED]

Asunto: Notifica Resolución Exenta N°2/Rol f-105-2020

Sr. Representante Legal de AGRÍCOLA Y FRUTERA CURACAVÍ S.A.”

Presente

Junto con saludar, por el presente se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°2/Rol f-105-2020 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Entiéndase esta comunicación, sólo ésta y con este fecha, como la notificación válida de la Resolución Exenta N°2/Rol f-105-2020, prescindiendo de cualquier información o comunicación anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente

Notificaciones

Departamento de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Gobierno de Chile



mostrar Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
la imagen www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE